

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 12 de Febrero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.184

TEMAS FINANCIEROS

## LOS TENEDORES DE MARCOS

Es curioso el fenómeno observado en los tenedores de marcos. Compraron cuando esa divisa se cotizaba a la mitad de su valor; volvieron a comprar según iba depreciándose; siguieron comprando cuando apenas valía unos céntimos, y continúan comprando ahora que ni el marco se cotiza en los mercados bursátiles, ni, en realidad, tiene valor alguno.

¿Moderado deseo de especulación? ¿Sentimentalismo por ayudar a la antes admirada Alemani? ¿Ver la manera de resarcirse de las pesetas invertidas en un principio, adquiriendo marcos a precio más bajo? De todo ha habido, aunque, para ser sinceros, hemos de confesar que ha sido el inmoderado apetito de lucro lo que trajo a la mayoría de adquirentes de marcos a hacerse con cantidades grandes de esa moneda, que ya puede decirse que no existe más que de nombre.

Y aquí viene lo curioso: todos esos señores parecían convencidos de que los marcos adquiridos no tenían valor. Pero no se les ocurría ver si había medio de recuperar, en parte siquiera, las pesetas invertidas en marcos, y es ahora, cuando unos hombres de buena voluntad han constituido en Madrid un Comité para defender a los tenedores de marcos, cuando éstos, como el personaje de *Los intereses creados*, salen gritando desforadamente: «¡mi dinero!, mi dinero!»

¿Es justo que les devuelvan a esos señores su dinero?

Indudablemente, sí. Porque si ellos pretendieron lucrarse inmoderadamente, también la operación financiera realizada por los alemanes lanzando miles de millones de billetes y de cheques sin la debida garantía, es, como la ha calificado un economista sueco, un timo formidable. Y no hay razón para que haya timadores ni timados, ya que, según parece, los centenares de millones de pesetas invertidas en España en la compra de marcos, están a buen recaudo en poder de entidades alemanas.

Por eso nos parece muy en razón la actitud de ese Comité madrileño, al pretender, ante todo, analizar la licitud de la operación realizada por la Banca alemana y saber cómo y dónde están esos millones de pesetas, como es de aplaudir la actitud del presidente del Directorio, acogiendo gratamente al Comité y prometiendo estudiar sus propuestas.

## Las conferencias

### del Grupo Cultural Obrero.

Esta noche, a las siete y media, tendrá lugar, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la octava conferencia de las organizadas por el Grupo Cultural, que estará a cargo del profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, don Julio Sánchez Salcedo, el cual disertará acerca del tema siguiente: *Cuestiones de medicina social*. La entrada es pública.

La próxima conferencia estará a cargo de don Luis Martín de las Cuevas, abogado de la Federación Obrera.

## UN ÉXITO FORENSE

Hace unos meses que los pueblos de la Armuña seguían con pasión los incidentes del sumario instruido por el incendio de varios edificios de Espino de la Orbada.

De la instrucción del sumario resultaron procesados cuatro vecinos del pueblo.

Se celebró el juicio oral durante seis días de la semana anterior con numerosa asistencia de armuñeses y de gentes de la ciudad, donde llegó igualmente a interesar el resultado final de este suceso, por la índole social de los acusados y de los acusadores.

La Audiencia sentenció ayer esta causa, absolviendo a los procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

El éxito de los abogados defensores don Eudoxio de Castro y don

Luis Martín de las Cuevas, es extraordinario, como lo fué su brillante actuación en el juicio oral, donde pronunciaron razonadísimos discursos, en los que el razonamiento y la ciencia jurídica fué orlada con las más bellas galanuras de estilo.

Felicitemos a los señores Castro y Martín Cuevas, porque además de la nueva prueba de su competencia jurídica, han logrado devolver a sus hogares a cuatro padres de familia, a quien el tribunal de justicia ha declarado inocentes, después de sufrir varios meses de prisión preventiva.

## UN BAR FLOTANTE

Rianse ustedes del «Palace-Hornero» que el popular Pepe Zúñiga está a punto de abrir al público salmantino, en la Plaza del Poeta Iglesias.

Los donostiaras, que saben hacer las cosas archisuperiormente, y que, en punto a discurrir procedimientos para la atracción de forasteros dejan a Blas Santos Franco, pongo por ex-dil de concepciones grandiosas, a la altura de una babucha moruna, ofrecerán, en el estío próximo, a propios y extraños, una novedad casi yanquileca.

Se trata, sencillamente, ya que todo esto de los bares terrestres está explotadísimo, de la construcción de uno completamente acuoso.

El bar flotante que surcará en San Sebastián este verano las aguas del Urumea, será una nave asombrosa.

Desplazará mil toneladas; tendrá cocina, restaurant, bar a lo americano y dancin... Algo muy semejante, por lo sunuario y por lo silbarítico, a ese colosal buque en el que pensaban dar la vuelta al mundo un puñado de felices reyes del petróleo, del caucho y de la hojalata, y al que los hados han hecho encallar a poco de iniciado el placentero viaje. Québra ésta de la que está libre el barco-bar del Urumea, que no recorrerá más que un plácido itinerario: desde el puente del Kursaal al de María Cristina.

Ya ha marchado a Londres el originalísimo y adinerado «barman», que es a la vez—fué capitán de la marina mercante y es ahora armador—un navegante avezado.

Y dentro de breve plazo—dicen de San Sebastián—el bar flotante llegará a la bahía de la Concha, repleto ya de un copioso surtido de existencias y con un innumerable recetario de «cock tails» nunca vistos... La maravillosa nave cuesta muy cerca de ochenta mil duros.

Como que ante tanto refuamamiento, dan gausas de cantar como en «Marina»:

Y oliendo a breva, y oliendo a breva, van a coger «ca» turca, que usted no vea.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

SALAMANCA POR DENTRO

## UN RATO A RADIOTELEFONIA

Antonio Alfonso López de las Mozas, nos ha llevado a su casa para oír unos conciertos, unas variedades y hasta unos dramas y jazz band que a diario se escuchan en los teatros de París y Londres. No hace mucho escribíamos una ligera impresión de la magnífica estación radio-

ta, que es la del manejo del aparato de cuatro válvulas, que es con el que se pueden recoger transmisiones desde mil quinientos kilómetros en adelante, por lo que todas las de París y Londres se pueden percibir perfectamente en el Lemoucin del simpático amigo.



D. Antonio Alfonso López de las Mozas.

telefónica que el Conde de Alba de Yeltes tiene instalada en la casa de su amigo, el señor Losada. Tendremos que repetir hoy, cuanto entonces dijimos?

El señor De las Mozas comenzó, precisando hoy hace un año, su aprendizaje de radiotelefonía, teniendo por maestro al conde de Alba de Yeltes. Y con un poco de afición a estas cosas y de paciencia y buen deseo, el señor Mozas domina ya el problema y tiene montada en su casa una estación que es una verdadera preciosidad, con un aparato de la casa Lemoucin, de París, que tan acreditada está en la construcción de estas sorprendentes, y a la vez, tan cultísimas máquinas.

Todas las tardes, todas las noches, desfilan por el domicilio del señor Mozas, infinidad de amigos acudidos por el deseo de conocer el invento maravilloso. Y el señor Mozas, con su característica amabilidad y su natural gracia, muestra a todos el encanto de la radiotelefonía, haciendo el rato agradableísimo.

Ha llegado el señor Mozas a la aspiración de todo buen radiotelefonista,

Porque todo eso de que con un cacharrito de sus buenas 80 o 100 pesetas se pueden recoger las transmisiones parisinas y londinenses, es ganas de perder el tiempo. Para un señor que viva en la calle de Velázquez y quiera oír la ópera del Real, está bien; para un salmantino que desee oír desde su casa los conciertos de la Orquesta de San Eloy en Bretón, está también muy en su lugar. Pero que no pretenda, con el aparato en cuestión, recoger Londres y París, porque ello sería imposible.

En esto de la radiotelefonía, están surgiendo (y los que surgirán), formidables camelos, y hay que tener cuidado con ellos. Pues hay quien cree que con una lata y una bocina, o un infantil teléfono de caña, tiene ya resuelto el problema.

El aparato excelente, fácil y estupidamente construido, que representa el señor Mozas, porque al adquirirlo él, la casa Lemoucin quiso que fuera su representante en esta, es el adecuado. Con 500 pesetas, se adquiere. Y la instalación completa, antena, hilos, etc., incluyendo el

aparato, no subirá de 1.300 a 1.500 pesetas.

Y una vez que lo tengan ustedes instalado, podrán pasarse así el día: de doce a dos de la tarde, los conciertos de la comedia. De tres a cinco, noticias de prensa y estado meteorológico. Y de cinco de la tarde a las últimas horas de la noche, conciertos, óperas, jazz band, variedades, versos, comedias, dramas, etc., que se verifican en los teatros de París (el Odeón), y Londres.

La radiotelefonía constituye ya en Europa y en América una verdadera moda familiar. No hay apenas casa, por modesta que sea, que no disponga de su antena y de su aparato. En España va entrando también con gran empuje. Y son ya muchos los españoles que amenizan las horas del hogar con estas audiciones tan bonitas y variadas, como selectas y sorprendentes.

Todo es cuestión de afición, de buen deseo y de un poco de paciencia.

Aquí, en la provincia de Salamanca, en la que tanto abundan las casas de campo señoriales, en las que apenas hay una dehesa donde no viva una familia acomodada, nada más sugestivo, educativo y civilizador que un aparato de radiotelefonía, con la ventaja de que en pleno campo se recogen más claras y limpias las transmisiones y de que el coste del aparato es sumamente económico.

Y, ahora, de buena gana, reataríamos la graciosa charla de Antonio Alfonso, quien, entre otras cosas, nos habló del jergón y del balcón márgicos, que existe en Madrid; un señor que tiene enchufados los hilos al jergón de muelle de su cama y otro al balcón, y así, en este furor radiotelefónico, cada uno escucha como mejor le parece.

Pero es mejor que ustedes vayan a casa de Mozas, oigan unas audiciones del aparato y otras de él, en la seguridad de que si de la radiotelefonía salen ustedes encantados, de la charla de Antonio, mucho más.

## Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas las siguientes señoritas.

Número 144, Leoncia López Prieto, 32, 3; 146, Pura López Vazquez, 32, 3; 147, Narcisca López, 28, 1; 183, Emilia Martín Suárez, 28, 2; 199, Sofia Pascual Herrero, 28 y 215, Isabel Redondo Martínez, 28.

Para hoy están llamadas Angela Rodríguez, Julia Sáez, Domitila Sánchez Gómez, Sofia Tabernero y Pilar Vega.

El miércoles están llamados, para presentar el tercer ejercicio, los opositores comprendidos en los números del 1 al 12, y el jueves, las maestras que figuran desde el 1 al 15.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PRIMORES DE LA MODA

Una casa de modas de París viene vendiendo grandes cantidades de sedas recamadas y profusamente bordadas en águilas, pavos reales y dragones y dibujos estilo romano y griego.

También hay muchas telas con estampaciones argelinas y egipcias. El bordado con trencillas sirve para adornar vestidos; pero más bien para aquellos que se clasifican como prácticos, por estar confeccionados en telas y en colores adecuados para casi todas las ocasiones.

Entre ellos se encuentran los hechos en sarga o cheviot, que por lo general no llevan más adorno que esta clase de bordado.

Un bonito resultado se obtiene guarneciéndolo con trencilla un vestido de sarga y raso, el cual será muy conveniente, tanto para paseos vespertinos como para vistas.

Pueden emplearse varias clases de trencilla como coronación o «soutaches» o bien seda, haciendo punto de cadeneta, acolchonado o de cordoncillo cuando se ejecuta un bordado en «georgette» o velo de seda.

En un vestido enteiro puede usarse una franja en el borde inferior, un motivo grande en el escote, y otros en el cinturón, en los bolsillos y demás partes de la prenda que se desee adornar.

### VIAJES

Han salido: Para Flores de Avila, el propietario don Manuel Díaz.

—Han llegado: De Toledo, la señora del capitán de La Victoria don Benigno González.

—De Saldón de los Alamos, la bella señorita Aurea Rodríguez.

### ENFERMOS

Ha experimentado mejoría en su estado, la esposa de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de La Victoria, don Alfredo Arellano.

### LOS TES DE NOVELTY

Mañana, miércoles, a las cinco y media, tendrá lugar, en los comedores de Novelty, el primero de los tres arlotocráticos, que prometen resultar brillantísimos y muy concurridos.

La entrada será por la calle de la Bola, y mediante rigurosa invitación, interpretando los bailarines la notable jazz band de dicho café.

### ANIVERSARIO

Mañana, día 13, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en esta ciudad, de don Salvador de la Mano Cinos, que fué en vida recaudador de Contribuciones de esta zona.

Persona de afable trato y de honradez intachable, mereció el aprecio y estimación de cuantos le trataron.

Su fallecimiento fué muy sentido en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

Reiteramos a su desconsolada esposa, doña Guillerma Lastras Andrés; hijos, hijos políticos, sobrinos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y primos, nuestro más sentido pésame.

### NATALICIO

Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, la señora de don Juan Pereira, hija de nuestro respetable amigo el médico don Cipriano Romero.

### FALLECIMIENTOS

En Buenos Aires (República Argentina), ha fallecido el día 8 de Enero, don Martín Moreiro Rodríguez, hermano de nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Gallegos de Arzobán, don Julián Moreiro.

Reciba tanto éste, como la demás familia, nuestro sentido pésame.

—En Madrid ha bajado al sepulcro, víctima de cruel enfermedad, la distinguida y virtuosa señorita Alejandra de la Cruz Herrero.

Con tan triste motivo expresamos nuestro sincero pésame a la atribulada madre de la finada, doña Isabel Herrero; a sus hermanos y a sus tíos, doña Angeles de la Cruz, don Marcelino Herrero, abogado del Estado y don Ave-lino Sanz.

### VARIAS

Nuestro querido amigo don Nicasio García, que hasta ahora ha estado desempeñando el cargo de médico en Barbado, ha sido nombrado médico titular de Villoria, a donde ha trasladado su residencia.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

## Las delicias del tiempo.

Domingo y lunes han sido días del más característico «Febrerillo loco».

Especialmente el domingo, no hubo por donde cogerle. Hubo tormenta con su acompañamiento de truenos y centellas; llovió, nevó y heló de una manera considerable.

El lunes, un poco menos alienado, se mostró de más sensata y agradable temperatura.



CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

# D. Salvador de la Mano Cinos

RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE SALAMANCA

que falleció en Salamanca el día 13 de Febrero de 1920  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

D. E. P.

Su viuda, doña Guillerma Lastras Andrés; hijos, hijos políticos, nietos, hermano (presbítero), hermanos políticos, sobrinos y primos,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma, se hallará de manifiesto S. D. M., referido día 13, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafrañal).

También se aplicarán, con la misma intención, todas las misas que se celebren el día 13 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS CONFRENCIAS DEL CIRCULO DE PEÑARANDA

# D. José Crespo Salazar, habla de "El problema agrario en España,"

Ante numeroso auditorio que invadía el salón, comenzó su disertación, agraciado con toda su alma las galanuras y exquisiteces espirituales que acababa de dedicarle el señor Ruiz Pérez, presidente de este Círculo, donde se celebran actos culturales que tan alto ponen el nombre de Peñaranda; enviando en un ligero preámbulo un saludo afectuoso a todos.

El señor Crespo Salazar, es un cultísimo catedrático y un orador ameno; su elocuencia encanta. Sus pensamientos, llenos de profundas enseñanzas y aderezados de su vasta cultura, cautivaron al auditorio, que aplaudió calurosamente muchos períodos de su brillantísima oratoria y al final, se reprodujo la ovación cerrada y unánime de aprobación y de entusiasmo, que luego se manifestaron en las múltiples felicitaciones que recibió, y en los elogios sinceros que se escucharon en el salón.

Difficil fué la labor para el cronista—encargado de reseñarla—que sorprendido de un período pródigo de belleza, y absorto, intentaba recogerle, le seguía otro más interesante y elocuente. Su exquisita fraseología y sus citas históricas, geográficas y financieras, se sucedían con frecuente variedad; por eso hemos de prescindir de una reseña de tallada.

El lector sabrá apreciar el valor literario de esta notable conferencia, sabiendo estos fragmentos que le ofrecemos de ella.

Cuando una civilización avanzada muestra defectos o hace fracasar ilusiones que en ella se cifraron, las gentes gustan de refugiarse en el campo, en la naturaleza, especie de resorte corrector o depurador de todo el artificio y complicación de la vida civil. Y así se predicó en el siglo XVIII y se predica hoy la vuelta a la sencillez aldeana. Pero quizá estas apreciaciones del retorno sean tan pueriles como esa fiebre de espiritualismo que se ha desatado en nuestros tiempos: el campo precisa cada día menos gente.

El campo se opone a la ciudad como lo rural a lo civil, la servidumbre a la libertad, la fuerza conservadora y de lastre a la propulsora y ascensional. Nuestras guerras civiles, repetidamente, se ha indicado que no fueron más que eso, la lucha entre el espíritu civil y la resistencia rural. Y el ruralismo todo lo invade. No hemos tenido una aristocracia histórica, ejemplar e ilustre, que haya estructurado la sociedad española.

La vuelta a la naturaleza es un contrasentido, porque no hemos salido todavía de ella; el hombre es por naturaleza servil, egoísta y supersticioso, y no es preciso postular el hombre natural, por la sencilla razón de que ese hombre natural si se quiere el salvaje, el mono el chacal o el cerdo, lo llevamos todos dentro, más disimulado por el barniz de la educación.

Los darwinistas al revés, que proclaman la vuelta al mono no se dan cuenta que el mono es ya muy refinado; también lo es el castor y en general el animal con respecto a la planta y ésta con el cristal. La muerte es el verdadero y único estado conforme a naturaleza.

La historia no se repite: volver para atrás sería tanto como sacar del vino uvas o de los chorizos el cerdo vivo. Quien pretenda retroceder, pretende resucitar los muertos. Cierzo que Rousseau quería volver atrás, y sin embargo, era un profundo revolucionario. Y es que en la vida social el retroceso es siempre neogénesis, avance.

Lo importante es civilizar el campo, no ruralizar la ciudad; que el agora no se convierta en establo.

Las desfavorables condiciones de nuestro medio natural: altitud del suelo, su sequedad y aridez, dureza del clima, sistema orográfico, costas, ríos inaprovechados, ruina forestal, sequías persistentes, falta de reservas hidráulicas, estiajes prolongados, comarcas despobladas, escasez de población, trágica emigración, ausencia de mejoras y saneamientos de los terrenos, peaucé de la extensión cultivada, analfabetismo, escasas carnes y dislocadas líneas de transportes, falta de mercados, predominio del barbecho, del latifundio y de la producción cerealista, enorme padidismo, langosta y caticques, explotaciónes irracionales, costes excesivos de producción, protección aduanera, vida cara, el privilegio de la Mesta a favor de los ganaderos contra los agricultores, la falta de organización del crédito y seguro agrícolas, de capital de explotación, la pobreza de nuestra ganadería caballar, vacuna y de cerda; los impuestos excesivos, la usura y los acaparadores, el actual régimen jurídico de la propiedad, fueron los principales puntos que desarrolló el Sr. Crespo Salazar en su conferencia, y que sería de todo punto imposible detallar en esta reseña.

Por último, trató ampliamente de las nuevas tendencias teóricas y prácticas que en el régimen de la propiedad ha producido la post guerra, y que conducen a la nacionalización lenta, pero segura, de la tierra, madre común de todos.

Dustias.

## LOS TEATROS

En el Liceo sigue la compañía Rambal actuando con unos llenos rebombantes.

Ayer representaron *La mujer adúltera* que fué aplaudida.

En Bretón *El aviador enmascarado* está obteniendo un éxito rotundo, como pronosticamos.

En el Moderno hoy se estrenará la primera jornada de la colosal serie *La tormenta*, interpretada por la prima de la parra. Pr a Menichelli.

El jueves, 14, *Chiquitín artista de circo*.

## Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

## Cumplimentando al Patriarca de las Indias.

Durante los dos días que está entre nosotros el Patriarca de las Indias, doctor Alcolea, se han cumplimentado en su residencia, las personalidades y representaciones siguientes:

Una comisión de la Acción Católica de la Mujer, formada por las respetables señoras doña Rosa Sánchez Sevilla, doña Remedios Huebra y doña Vicenta Bande.

Don Ceferino Andrés Galvo, gobernador de la diócesis; don Agustín Parrado, secretario de Cámara; el reverendo padre Cruz, director de los Jesuitas; una comisión de padres Agustinos, toda la oficialidad de la guarnición, presidida por el gobernador militar, señor de la Dehesa; don Francisco Peñalvo, pároco de Sancti-Spiritus y su hermano; don Alejandro Font, delegado de Hacienda; don Angel Vázquez de Parga, abogado; don Juan Domínguez Barrrueta, catedrático del Instituto.

Don José de Bustos, médico; don Matías Blanco Cabañada, banquero; don Andrés Pérez Cardenal, don Alfonso González y don Miguel Moronta.

Don Elvino Nacar, canónigo lectora; don Fernando Peña, canónigo; don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de la Universidad; don Mariano Rodríguez Galván, don José García Revillo, don Luis Maldonado, don Fernando Icar, cura pároco de Cubo de don Sancho, don José L. de Clairac, don Manuel Pérez Criado, don Inigo Villoria, alcalde, y don Euzquadio de La Riva, secretario del Ayuntamiento de Salamanca.

Don Antonio Casanueva, D. Gregorio Prieto, cajero del Banco de España; don Federico Anaya, comisión de la Federación de Estudiantes Católicos; don Miguel Sánchez Jiménez, economo de San Martín, y don Víctor Nô, director de la Compañía de M. S.

Se están ultimando los preparativos para la despedida de Salamanca del ilustre Prelado.

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Honrosa distinción.—Las viudas y huérfanos de militares telegrafistas al presidente del Directorio para que sean incluidas en la nueva ley de pensiones.

Otras noticias.

El vice-consul de Portugal en esta ciudad, don Angel Mirat Morante, en recompensa a los grandes servicios prestados, ha sido nombrado presidente de la república de Portugal caballero de la gran orden militar del Crespo de Portugal. Reciba el señor Mirat Morante nuestra felicitación más sincera.

Días pasados se reunió la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del alcalde, señor Castón, y el subdelegado de Medicina, señor Mirat y Villar, con el fin de renovarla.

Regresó de Alcañices, donde fué a pasar unos días con su hermano el juez de instrucción, el joven abogado don Jesús Sánchez Terán.

Las viudas y huérfanos de las clases del Ejército residentes en ésta, han telegrafiado al jefe del Directorio militar solicitando sean incluidos en el reciente Real decreto dictado sobre la reforma de ley de pensiones militares.

También han telegrafiado, adhiriéndose, a la comisión de señoras pertenecientes a las clases pasivas de

Valencia, que han llegado a Madrid para gestionar cerca del Directorio la misma petición.

Desearnos sean atendidas en su justa demanda.

De Madrid ha regresado el comerciante de ésta don Fernando Díez Martín.

—Ha llegado de la corte el abogado y diputado provincial por Madrid, don José Manuel de Aristizábal.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer, a los treinta y seis años de edad, el joven comerciante de joyería y platería don José Marcos Bernardo, siendo su muerte muy sentida.

A sus afligidos padres y hermanos enviamos nuestro más sentido pésame.

El domingo estuvieron en ésta don Gaspar Alba, de Salamanca, y don Arturo Delgado, de Vitigudino.

Regresó de Salamanca, acompañado de su distinguida señora, el fiscal de este Juzgado don Angel Mirat Morante.

Después de estar en ésta unos días, ha marchado para Salamanca nuestro querido amigo don Alfredo Vasconcellos Estévez.

Arraz.

## EL ESTADO DEL SEÑOR MARTIN VELOZ

Dictamen facultativo.

«Los abajo firmantes ponen en conocimiento de V. S. que el lesionado D. Diego Martín Veloz, domiciliado en esta ciudad, Avenida del Gran Capitán, ha experimentado una gran mejoría en sus lesiones, por lo que se puede considerar desaparecida la gravedad que existía; sin embargo, por los efectos de los antisépticos empleados para corregir la infección y los aparatos prótesis encaminados a contener la fractura del maxilar, se ha producido un proceso inflamatorio de la boca con evidente reacción ganglionar submaxilar que nos ha obligado a quitárselos, creyendo que al depender de esta causa, desaparecerá la inflamación y los dolores que actualmente existen.»

La fractura abierta del maxilar está en plena evolución favorable de formación de callo provisional, estando contenida a pesar de haber desaparecido el apósito contenedor. La herida de la mejilla (orificio de



Es la preferida por su duración y economía  
**PIDASE**  
en todos los establecimientos de venta de lámparas

Valladolid: Calle Miguel Iscar, 3.  
Teléfono 551. Apartado 50.

## FONDA MADRILEÑA DE D. CRISTOBAL PUCHE

(Antiguo cocinero del Casino de Salamanca).

Habitaciones amplias y ventiladas, servicio de coche a todos los trenes. Pensión, desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

BSPOZ Y MINA, NUM. 12. - SALAMANCA

## TEATRO LICEO

HOY, MARTES, DESPEDIDA DEFINITIVA DE RAMBAL  
Estreno de la comedia cinematográfica, en ocho cuadros

## El hombre sin rostro

Representada en Londres quinientas noches consecutivas y en el Centro, de Madrid, con gran éxito. Grandes efectos escénicos. La obra más grande del detectivismo.

MAÑANA, TODOS AL LICEO, GRATIS  
Por el mismo precio de hoy, serán valederas las entradas para mañana, para presenciar la primera jornada de **El célebre proceso Briand**.



**Holland America Line**  
LINEA CUBA - MEXICO  
**Servicio rápido**

A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

**Nueve días a La Habana.**

**PRÓXIMAS SALIDAS**

Vapor "Volendam,"	(Santander..... 30 de Marzo.
25.400 toneladas de desplazamiento.	La Coruña..... 31 de >
	Vigo..... 1.º de Abril.
Vapor "Ryndam,"	(Santander..... 20 de Abril.
22.070 toneladas de desplazamiento.	La Coruña..... 21 de >
	Vigo..... 22 de >

**Precios del pasaje en tercera clase.**

Vapor "Volendam,"	(Habana..... 549,50 pesetas.
	México..... 592,85 >
Vapor "Ryndam,"	(Habana..... 539,50 >
	México..... 592,75 >

Para más informes, dirigirse a los agentes:  
En BILBAO, Sres. Pérez Villaverde y Hijo.—En SANTANDER, Francisco García.—En LA CORUÑA, Sres. Lopez y Sánchez.—En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

entrada del proyectil extraído, está completamente cicatrizada. La herida de hombro está eliminando los tejidos contusos de la zona llamada penumbra.

En totalidad, las lesiones siguen una evolución a la curación, sin que se vislumbre por ahora ninguna complicación, aunque nosotros siempre guardemos reservas pronósticas que en los casos de heridas de boca bloqueadas por microbios, es un proceder de buen juicio clínico.

Todo esto lo ponen en conocimiento de V. S., cuya vida guardo Dios muchos años.

Salamanca 11 de Febrero 1924.—  
*Doctor Díez, doctor Becerro, doctor Martín.*

Señor Juez de instrucción de Salamanca.

## Club Salmantino.

El día 17 del actual,

a las siete de la tarde, celebrará junta general ordinaria, para tratar de la disolución de la sociedad o su continuación.

Si no recibieran citación los señores socios, por este anuncio se darán por citados. 3-1

## Tenedor de libros.

Se ofrece una hora diaria; modestas pretensiones. Informarán, Librería Cervantes. 4-1

## Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informará Blas de Dios, Plaza de los Basílios, 9. 2-1

## Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informará Blas de Dios, Plaza de los Basílios, 9. 2-1

## Se venden.

en pública subasta en Aldehuela de la Bóveda, el día 16 de éste, tres casas, dos locales paneras, unos prados y solares, y, además, 40 hectáreas aproximadamente de terreno, situado en Rollán, todo ello en inmejorables condiciones. 12, 13 y 14 F

## Arriendo de pastos.

Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), en pública subasta, que se celebrará el día 19 de los corrientes y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Asociación. h 17 F

## Ganga.

Se vende una mesa de comedor, nogal macizo, de 24 cubiertos, un gabinete y varios muebles más. Todo a mitad de precio. Informarán Corriolo, 9, viuda de Riollo. 10, 12 y 14 F.

## Gran hospedaje.

buena clientela, amplios corrales y cuadras. Se traspasa por no poderlo atender. Razón «Casa Calvo», Bajada de San Julián, núm. 3 (antiguo). 8-7

## Vendo automóvil.

seminuevo, Limousine, de lujo, con dos asientos fijos y cuatro plegables en el interior y dos asientos al exterior, protegidos por capota móvil, doble alumbrado: el eléctrico, por batería Exide, y el de acetileno, por botella, sobre chassis Ford, de gran radiador. Color gris. Informes, Alvaro Villapellin, en Alba de Tormes. 10-7

## Pastos y labor.

Se arriendan 470 hectáreas de terreno del coto redondo del «Taragudo», destinadas hoy a pasto; se permite roturar 134 hectáreas, para sembrar 90 en cada año y las restantes continuarán a pasto. Informarán, el guarda del mismo coto o en Salamanca, calle de Bordadores, número 7. 9-a-3

## Se venden.

parcelas de terreno en lo más sano de la población, «Avenida de Campaamor (antes del Depósito de Aguas). Para informes, Ramón Martínez, calle de Meléndez número 1, y Francisco Lucas, calle de García Barrado número 62. 15-5

## Dependiente y aprendiz.

de peluquería, se necesitan. Plaza Mayor, 5, pral. derecha.

## Oficiales carpinteros.

Se necesitan en el taller de carros de Francisco Bragado, en Cortales (Zamora).

Se trabaja con máquinas y se pagan buenos sueldos. 15-7

## Dehesa.

Se arrienda la dehesa V. J. mucuna, por uno o varios años. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca. 10-4

## Caballo.

Se vende un caballo semimental, de alzada diez a doce dedos sobre la cuerda; pelo, castaño claro; tiempo, cuarenta meses; raza, angloárabe. Para tratar, con su dueño, Benjamín Robledo, en Raseros (Avila). 15-a-13

## Se vende.

la casa núm. 10 de la calle Vera-Cruz 1.ª (frente a San Millán), consta de planta baja y principal. También se vende una tierra, sita en el camino de los Alambres, término de Tejares, junto a Chamberí, de cabida una hectárea y media aproximadamente, con unos setenta árboles de chopo y cercada de piedra. Informarán en dicha casa del precio y condiciones. 15-13

## Se venden.

tres magníficas casas, dos locales paneras, unos prados y solares, situado todo en Aldehuela de la Bóveda, y, además, 40 hectáreas próximamente, de terreno, situadas en Rollán. Todo ello en inmejorables condiciones. Dirigirse para tratar de estas ventas, a don Eduardo Sánchez, en Tordelasa, o a don Angel García, en San Miguelito (Tejeda). 15-11

## ¿Necesita.

usted una buena cocina con termosifón? Comprela en casa Perrella. ¿Necesita calefacción por agua caliente? Pida presupuesto y plano con la seguridad que le costará un diez por ciento más barato que en cualquiera casa de fuera. Además se dispone de las mejores calderas para dichas instalaciones. San Juan de Sahagún, 2, Salamanca. 15-a-3

## Se venden.

ocho novillas de cuatro años, abocadas a partir, y un carro de bueyes, a medio uso. Para tratar, con Teófilo Dávila Avila, Paradinas de San Juan. 10-2

## ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres intermitentes. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca. 2-

## CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a cazas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis siempre las proporciones, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca. 10-2

## Garage España.

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Teatro Liceo. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. Escuela práctica de chauffeurs. 30-13



**Automóviles DELAGE**  
El automóvil francés de más categoría y mejor fabricado.

**Chasis completos**

11 HP. cuatro cilindros, tipo D1.....	Francos	27.000
11 HP. » » » D1 Colonial.....	»	27.000
22 HP. seis cilindros » largo.....	»	54.000

**Coches completos** (Tipos de serie)

11 HP. torpedo cuatro plazas.....	33.750
11 HP. » seis » » ».....	34.200
11 HP. conducción interior 4,5 plazas.....	37.350
11 HP. » » seis » » ».....	37.800
11 HP. Coupé » » » » ».....	38.925

Los chasis 22 HP. seis cilindros, se entregan carrozados en todos los tipos, sobre pedidos en serie y lujo, cotizándose los precios al pedido del modelo que solicite el cliente.

Todos los coches y chasis DELAGE, se sirven con frenos a las cuatro ruedas y llevan todos los adelantos que exige hoy el automovilismo. Los anteriores precios se entienden puestos en fábrica, y están sujetos a variación.

Representantes exclusivos para Santander. Sociedad anónima de importación y ventas. CAPITAL SOCIAL: 3.000.000 de pesetas.

**GARAGE CASTILLA**  
Gamazo 22 y Colmenares, 5.—Teléfono 550 Apdo. 33.—Valladolid. SE SOLICITAN SUB-AGENTES

**TEATRO LICEO**  
HOY, MARTES, DESPEDIDA DEFINITIVA DE RAMBAL  
Estreno de la comedia cinematográfica, en ocho cuadros

**El hombre sin rostro**  
Representada en Londres quinientas noches consecutivas y en el Centro, de Madrid, con gran éxito. Grandes efectos escénicos. La obra más grande del detectivismo.

MAÑANA, TODOS AL LICEO, GRATIS  
Por el mismo precio de hoy, serán valederas las entradas para mañana, para presenciar la primera jornada de **El célebre proceso Briand**.

**TEATRO MODERNO**  
HOY  
¿.....?  
Ve Ud. programas de mano.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

En San Sebastián un taquillero es víctima de un atraco

## El alto comisario, general Aizpuru, trae de Marruecos impresiones muy optimistas.

En el teatro Real se va a celebrar un homenaje al maestro Bretón, y Benavente leerá un discurso.

### NOTICIAS DE MADRID

#### Primo de Rivera en la Presidencia.

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Al ver a los periodistas, les dijo:

—Vengo a firmar unos asuntos que no son de gran importancia. Me detendré breves momentos porque tengo el propósito de asistir a la fiesta que tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela.

Ayer, como saben ustedes, pasé el día en Guadalajara, con motivo del incendio en la Academia de Ingenieros.

Pasé un día horrible, no precisamente por el mal tiempo, sino por el disgusto que produjo en mí ánimo la catástrofe, pues en ella han sido pasto de las llamas innumerables objetos de valor.

Seguidamente el presidente entró en su despacho.

#### La cantinera de Monte Arruit.

Madrid.—A poco de entrar en su despacho el general Primo de Rivera, le anunciaron la visita de Juana Martín, la heroica cantinera de Monte Arruit, que como se sabe pasó el cautiverio con todos los prisioneros en Añir.

Después de ser recibida en Audiencia por el general Primo de Rivera, dijo ésta a los periodistas que el objeto de su visita al presidente era para entregarle una instancia, en la que respetuosamente suplicaba se la concediera una indemnización por los perjuicios que tuvo con ocasión del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

#### Primo de Rivera vuelve a la Presidencia

Madrid.—Poco antes de las ocho de la noche, y después de haberse terminado en la Zarzuela la fiesta de la Casa del Soldado, a la que asistió el presidente, llegó éste a la Presidencia, en la que celebró una conferencia que duró más de quince minutos, con el embajador de Italia.

Poco después recibió la visita del encargado de negocios de Inglaterra, cuya entrevista también fue larga.

A ambas visitas asistió el ministro de Estado.

También visitó al presidente una comisión de autores y empresarios de teatros, los cuales le hicieron entrega de una instancia, en la que exponían la conveniencia de que se accediera a sus deseos en el sentido de crear nuevas bases de concierto en la tributación de toda clase de espectáculos, teniendo en cuenta que la forma actual de tributación es altamente perjudicial para las empresas, que tropiezan con una crisis económica que hace fracasar toda tentativa de negocio.

Y, por último, el general Primo de Rivera recibió la visita de una comisión obrera de Santander, la cual le pidió su intervención para ver de hallar en el más breve plazo posible, la solución del conflicto obrero que existe pendiente entre los obreros del muelle y los patronos.

#### En la embajada de Bélgica.

Madrid.—Hoy ha tenido lugar, en los salones de la embajada de Bélgica, una comida de honor, después de la cual se celebró un baile.

A ambos actos asistieron sus majestades los Reyes, varios generales de los que forman el Directorio militar, literatos, periodistas y muchas otras personalidades.

#### El tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el tribunal Supremo de Guerra y Marina, el cual conoció del expediente que se seguía al capitán de ingenieros, señor Valcarlos, cuyo expediente se sobreescribió, por no resultar responsable de alguna contra dicho señor oficial.

#### Declaraciones del general Aizpuru en Melilla.

Madrid.—Un periodista ha logrado hablar con el general Aizpuru, sobre los propósitos del viaje de éste a Madrid.

El general Aizpuru dijo que venía a Madrid para hablar con el Directorio y entregarle un estudio que se había hecho sobre la reorganización

de ambas zonas con elementos civiles y militares.

—Mi impresión—dijo el general Aizpuru—sobre el problema de Marruecos, no puede ser más optimista, pues la tranquilidad, exceptuando algunas agresiones que carecen de todo interés, es completa, y especialmente en la zona occidental, donde el elemento armado no ha tenido necesidad de intervenir para sofocar ningún movimiento del enemigo.

En la zona oriental no reina la misma tranquilidad; pues se dan casos de agresiones que, no siendo muy importantes, demuestran, por lo menos, que el enemigo sigue ejerciendo presión, no obstante el castigo que se les ha impuesto.

Repito que la situación actual en ambas zonas no ofrece cuidado de ninguna especie, pero no por esto dejamos de estar alerta y velar porque no haya sorpresas.

Las relaciones del Raisuni con España, son de perfecta armonía. La salud de aquél es buena, aun cuando recientemente estuvo enfermo.

Mi viaje a Madrid durará tres o cuatro días, excepto si circunstancias especiales hacen que se prolongue mi estancia allí o que el Directorio creyera conveniente prolongar mi estancia en la corte.

#### El presidente de la sociedad de chofers y el duque de Tetuán.

Madrid.—El gobernador de Madrid, Sr. Duque de Tetuán, ha recibido la visita del presidente y una comisión de la sociedad de chofers, los cuales pidieron al gobernador que modificara el bando que recientemente ha publicado dicha autoridad, regulando la velocidad de los automóviles interin se organiza la marcha de los viandantes.

También hicieron ver los chofers al duque de Tetuán que la cuantía de las multas que se señalaba en el bando de referencia, les había creado un serio conflicto con los propietarios de automóviles.

Pues muchos de éstos, antes de admitir a un chofers le exigen como garantía del cumplimiento del bando del gobernador, fianza de 1.000 pesetas y en algunos casos de mayor cantidad.

Esto crea una situación económica de difícil solución para los modestos trabajadores del volante, pues los más de ellos carecen de fondos de reserva para esta clase de fianza.

Los chofers hicieron ver al señor duque de Tetuán, que esta tarde algunos socios de dicha entidad intentaron, como protesta al bando, organizar el paro de automóviles, cosa que sólo lograron con algunos, pero que no era acuerdo de la sociedad, sino consecuencia del estado de ánimo de algunos elementos, que ellos mismos calificaban de espíritus perturbadores.

El duque de Tetuán les dijo que mantenía firme en todas sus partes cuantas disposiciones figuraban en el bando de referencia, pero que no obstante estudiaría las peticiones que le acababan de hacer por si fuera factible atender a alguna de ellas.

Como consecuencia de las coacciones a que se refirieron los visitantes en su conversación con el gobernador de los espíritus perturbadores, han sido detenidos seis individuos.

También les dijo el gobernador que había dado orden para que los agentes de la autoridad encargados de hacer que se cumpla el bando que limita la velocidad de los automóviles, se limiten exclusivamente a denunciar los casos en que el bando no sea respetado en toda su integridad.

El duque de Tetuán, deseano conferenciar con los presidentes de las distintas secciones de chofers, les ha requerido para que comparezcan a su despacho.

#### Reunión del Colegio de Abogados.

Madrid.—Como estaba anunciado, se ha celebrado la reunión del Colegio de Abogados de esta corte. Presidió el acto el señor Laciarva.

En esta reunión se dijo que trataron de asuntos del régimen interior aun cuando es de suponer que algún otro asunto de interés profesional motivara esta reunión, en la que es seguro que el señor Laciarva fuera intérprete del espíritu de los colegiados.

#### El general Pintado.

Madrid.—Comunican de El Ferrol que ha llegado a aquella ciudad el jefe mayor de la Armada, don Ignacio Pintado.

#### Tema de posesión.

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de secretario general de Comunicaciones, don Luis Castañón. A dicho acto asistieron los jefes de sección, que fueron presentados al nuevo secretario general.

#### La lotería.

He aquí los premios mayores del sorteo de ayer:

Con 120 000 pesetas, 31.152, Victoria; con 65 000: 19.400 Valencia, Jerez, Huelva; con 25 000: 14.473, Bilbao, Sevilla; con 10 000: 28.925, Melilla, Mérida, Bilbao.

Con 2 000 pesetas: 25 069, 1.880, 6.068, 23 637, 15 334, 6.719, 14.816, 6.973, 21.400, 9 109.

#### Presupuesto aprobado.

Madrid.—El Ayuntamiento de esta corte, en la sesión de hoy, conoció del presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1924-25, el cual fué aprobado.

#### Fallecimiento del sádico.

Madrid.—Hoy ha fallecido en esta corte el concejal sindical del Ayuntamiento de Madrid, don Antonio Barrasquina.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de generales simpatías en los distintos sectores de la opinión.

#### Llegada de reclutas.

Madrid.—Durante todo el día no han cesado de llegar, muy especialmente a las estaciones del Norte y Mediodía, trenes conduciendo los reclutas destinados a esta corte, de varias provincias.

#### Un descarrilamiento.

Madrid.—En la estación de Placencia Empalme, al entrar en agujas el tren de mercancías número 252, descarriló.

Resultó gravemente herido un fagoneiro y leve un maquinista. El primero fué trasladado con toda clase de precauciones al hospital donde se le hizo la primera cura.

#### Una desgracia.

Madrid.—A última hora de la tarde, habiéndose trabajado unos obreros en la construcción de un puzo negro en la carretera de Toledo, uno de ellos resultó muerto a consecuencia de las emanaciones y otro quedó en grave estado.

#### Siguen la recha.

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo un automóvil atropelló a Eugenio Sánchez, ocasionándole la fractura del cráneo.

Al ser conducido por unos transeantes para trasladarle a una clínica de urgencia, falleció.

#### Un homenaje a Bretón.

Madrid.—Como consecuencia de las indicaciones que había hecho gran parte de la prensa para que se organizara un homenaje digno de la

personalidad del recientemente fallecido maestro Bretón, importantes elementos artísticos y literarios han hecho suya la iniciativa, para que se rinda al insigne maestro el homenaje que merece.

Este se celebrará brevemente en el teatro Real; pues el empresario del regio coliseo ha brindado toda clase de facilidades.

La comisión encargada de realizar los trabajos de este homenaje, la componen varios elementos de distintas compañías, insignes artistas del teatro Real, don Jacinto Benavente, la directiva del Círculo de Bellas Artes, profesores del Conservatorio, del Liceo de América y otros centros.

Como avance de programa, que desde luego será más extenso, se pondrá en escena por artistas de todas las compañías que actúan en los teatros de esta corte, *La Verbena de la Paloma* y el primer acto de *La Dolores*.

El insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente, pronunciará un discurso, haciendo la biografía del ilustre compositor fallecido.

El Ayuntamiento de Madrid se ha ofrecido para cuanto sea preciso, con objeto de que se pueda disponer libremente de la Banda Municipal.

La comisión encargada del homenaje al maestro Bretón se reúne diariamente en el Círculo de Bellas Artes, donde no cesan de recibirse adhesiones de importancia.

#### Despedida de obreros.

Cádiz.—Por falta de trabajo han sido despedidos de la factoría naval, 600 obreros.

Una numerosa comisión de los obreros despedidos han visitado al gobernador y al alcalde, suplicándoles que intervengan en este asunto, para ver si se puede reducir el número de los despedidos, y, si bre todo, que no se confirmen los rumores que circulan de un posible cierre de la factoría.

#### Las hazañas de unos enmascarados.

San Sebastián.—Ayer, a las ocho de la noche, cuando regresaba del Frontón moderno, el taquillero Lorenzo Echevarría, acompañado de Gregorio García, al entrar ambos en la casa número 2 de la calle de San Marcial, donde vive el primero, tres enmascarados que se hallaban ocultos detrás de la puerta de la casa, se abalanzaron sobre Lorenzo y Gregorio, que conducían el dinero que se había recaudado en el Frontón.

Los enmascarados hicieron tres disparos, resultado el Gregorio con un balazo en la cabeza, siendo trasladado a la Casa de Socorro.

Los transeuntes de la calle de San Marcial, al ruido de los disparos, se dieron cuenta inmediata del suceso y acudieron en socorro de las víctimas.

Pero todo fué inútil, pues los enmascarados, después de apoderarse del dinero que llevaban los primeros, huyeron.

Este atraco es el primero que se ha cometido en San Sebastián.

#### Más detalles del incendio de la academia de ingenieros.

Guadalajara.—Comunican de Guadalajara que han comenzado a trasladarse los enses que se han logrado salvar del incendio al edificio de la condesa de Vega del Pozo, que ha cedido, para que la Academia no interrumpa su labor.

Comunican al mismo tiempo que los desperfectos que ha sufrido el hospital contiguo a la Academia han sido de escasa importancia.

Desde luego, el edificio de la Academia de Ingenieros quedó por completo reducido a cenizas, siendo las pérdidas incalculables.

Parece confirmarse la versión del jefe del parque de bomberos de Madrid, al suponer que el incendio haya podido obedecer a un crí crí crí.

Han regresado a Madrid parte de los bomberos que se trasladaron a Guadalajara, así que se tuvo conocimiento de la catástrofe.

#### RIVERA

Abarquero.—Acabo de recibir directivamente de América, importan e partida de goma de excelente calidad, José Juquerá Devesa, Apartado 8, Medina del Campo.

### MAS NOTICIAS DE MADRID

El Instituto de Previsión Nacional se reúne para tratar de las escuelas.

Madrid.—Se ha verificado una reunión en el Instituto Nacional de Previsión, presidida por el señor Tormo, vicepresidente de dicha institución.

La reunión tenía por objeto tratar de la forma de dar facilidades a la iniciativa del Instituto y sus cajas colaboradoras, de construir escuelas.

Asistieron representantes del Ministerio de Instrucción pública y del Magisterio Nacional.

Por unanimidad se aprobó la ponencia del señor Gascón y Marín con las bases de organización en el Instituto y Junta Nacional, para esta labor que el Instituto y las cajas realizarán con el mismo personal que ahora disponen.

Se dió cuenta también de que la Caja de Cataluña aplica también a estos fines fondos del Retiro Obrero obligatorio, y que la Caja de Aragón va a comenzar las mismas inversiones conforme al régimen que les tenía reconocido el Ministerio de Instrucción Pública.

#### El nuevo embajador.

Madrid.—A las nueve de esta mañana presentará sus credenciales al Rey, el nuevo embajador de Francia en Madrid.

Se verificará este acto con el ceremonial acostumbrado.

#### El nuevo director de Seguridad.

Madrid.—Ha tomado posesión de la dirección general de Seguridad, don Manuel González y Fernández.

Se la dió el subdirector, el cual presentó a los altos jefes del Cuerpo.

#### En la Audiencia. Causa por injurias.

Madrid.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa del proceso instruido contra Leoncio Marín, por un artículo supuestamente injurioso que escribió en el periódico *Unión Tabacalera*, contra un grupo de cigarrereros que no pertenecen a la Federación.

Lo motivaron el viejo pleito que sostienen las cigarrereros rojas y las amarillas.

Defiende el procesado el abogado don Pedro Rico, el cual combatió la calificación del delito.

La acusación particular la sostuvo el letrado señor Codorniu.

#### El Rey en Guzmán, jura.

Madrid.—A la una de la tarde, y sin previo aviso, llegó el Rey en automóvil, a Guadalajara.

Como nadie le esperaba, se apió en la puerta del Parque de Aerostación, que está frente a la Academia.

Cuando se enteraron de la presencia del Rey en aquella ciudad, se presentaron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

#### Don Alfonso visita las ruinas de la Academia.

Madrid.—Después de los estudios de ordenanza, el Monarca, acompañado del director de la Academia, recorrió el edificio, regresando a la media hora a Madrid.

#### Incendio en el cuartel viejo.

Al medio día, el capitán de servicio, don José Ramírez, advirtió que del cuartel viejo, situado a espaldas de Academia, salían algunas chispas.

Se adoptaron las precauciones necesarias, lográndose localizar el fuego a los pocos momentos.

Sin embargo, se teme que el viento que reina pueda incrementarse y destruir este caserón, que se utiliza hoy para albergar de las tropas de Comandancia.

#### La torre central de la Academia.

Se teme que la torre central de la Academia llegue a desplomarse, a consecuencia de lo deteriorada que ha quedado por el incendio.

Sin embargo, algunos técnicos opinan que no corre peligro alguno; pues su fábrica es de ladrillo y de viguetas de hierro.

#### La Academia, totalmente destruida.

Un oficial de ingenieros, contemplando las ruinas de la Academia, ha dicho:

—De este edificio, ni las paredes de la fachada podrán aprovecharse.

#### RIVERA

Continúa en 4ª pág.

## TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Hoy, martes, 12 de Febrero de 1924, hoy

## Un millón por una cena

¡¡¡ ESTUPENDISIMA PRODUCCION !!!  
Gran película extraordinaria por la encantadora alemana



## OSSI OSWALDA

Butaca, 75 céntimos. General, 25 céntimos.

Mañana, miércoles, TERCERA JORNADA de El aviator enmascarado.

Próximamente, MARUXA

El capitán-delegado gubernativo de Lanzarote se ha suicidado

Ha entrado en capilla el reo de Jaén, que sera ejecutado en las primeras horas de esta mañana.

**Noticias de Madrid.**  
Madrid.—Esta noche, a última hora, ha fallecido la distinguida señora doña Felisa Ortega, esposa del exministro maurista D. Antonio Goycochea.  
—Hoy o mañana marchará a Portugal el expresidente del Consejo señor marqués de Albuernas.  
El señor García Prieto se propone pasar en la vecina república una larga temporada.  
—Se ha dictado fallo en el expediente incoado por supuestas faltas cometidas por el ingeniero del puerto de Melille, D. Alvaro Vieza, favorable a éste.  
El fallo ha sido dictado en el sentido de ser falsas completamente las denuncias que fueron formuladas contra él.  
En virtud de esto, se condena al denunciante a un año de arresto.  
—Esta noche, después de las reuniones y gestiones de la junta directiva de la sociedad La Velocidad, han dejado de circular en esta corte los « taxis » del servicio público.  
Se cree que hoy, martes, el paro se extenderá a los chauffeurs particulares.

**Noticias de Africa.**  
Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta madrugada la parte de Melilla, que dice que en la zona oriental, en una agresión enemiga, resultando heridos el soldado del regimiento de Africa, Segundo Abad y el cabo José Moreno, que presta el servicio en la posición de Banitez.  
La fuerza de este puesto, al mando de un sargento, fué agredida, resultando herido el soldado del regimiento de Isabel la Católica, Domingo Crespo.  
En el Peñón de Alhucemas y en el de Vélez de la Gomera, sin novedad.  
No se ha recibido el correo de Málaga.  
Tampoco han podido realizar servicio alguno las escuadrillas de aviación.  
En la zona occidental, y a consecuencia de la gran crecida del río Mehace, las aguas arrastraron en su corriente el puente del zoco de Beni

Aros, pereciendo ahogado un legionario que pretendió pasar en el momento del hundimiento.  
En una cantina se hundió una pared, resultando un muerto y varios heridos.  
Llego sin novedad la segunda expedición de reclutas.

**Noticias de provincias.**  
Palma.—Ha abandonado este puerto el crucero inglés que durante unos días permaneció anclado.  
Ha sido jubilado el general don Lorenzo Chapier, cesando en el cargo de gobernador civil y militar de la plaza.  
Lanzarote.—Se ha suicidado el capitán de infantería don Antonio Ruiz Cuero, que desempeñaba el cargo de delegado gubernativo.  
Parece ser que el suicidio ha obedecido a no poder soportar el señor Ruiz una dolorosa enfermedad crónica que padecía.  
Varios compañeros de armas del capitán muerto, velan su cadáver.  
El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde.  
Jaén.—A la hora en que telefono se acaba de recibir la noticia de que el reo sentenciado a muerte por la Audiencia de Jaén, Juan de Dios Jurado, acaba de entrar en capilla.  
Se ha prohibido en absoluto la entrada en la cárcel para presenciar la ejecución, de las personas que previamente no estén autorizadas para ello.  
La ejecución del reo que se habrá verificado esta mañana, habrá sido presenciada tan sólo por las personas indispensables y obligadas.  
El reo ha entrado en capilla muy abatido.  
Cartagena.—A consecuencia del temporal reinante en el mar, ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor *Barceló*, que conduce a Melilla a 1 200 reclutas de la provincia de Valencia.  
Granada.—Se ha verificado, con gran solemnidad y brillantez, la toma de posesión del cargo del nuevo rector de la Universidad, don Fermín Carrido.  
El doctor Carrido juró sobre los evangelios, y después pronunció un elocuente discurso de elogio a sus

antecesores y a los catedráticos insignes de la Universidad granadina, que tanto la enaltecieron.  
Los estudiantes, en el acto de la toma de posesión, ovacionaron al doctor Garrido y le vitorearon con entusiasmo.  
Sanlúcar.—Se ha celebrado la fiesta del árbol, con asistencia de los niños de las escuelas públicas y el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, del delegado gubernativo y de numeroso gentío.  
Los niños plantaron árboles y cantaron himnos.  
Valencia.—Se ha verificado la inauguración en el pueblo de Almaceda, de un magnífico grupo escolar, con asistencia del nuevo gobernador civil y militar, general García, quien hizo un discurso alusivo al acto y en pro de la regeneración española.  
León.—Procedente de Oviedo, han llegado el subdirector y otros altos empleados de la compañía del Norte, para inspeccionar la línea y presenciar las pruebas de la electrificación de los ferrocarriles.  
El próximo día 15 quedará corriente el servicio entre Ujo y Puente de Fierros.  
Jerez.—Encontrándose en una taberna varios sujetos se hundió la techumbre, siendo extraído muerto de entre los escombros, Manuel Toscano y heridos otros varios.  
Alicante.—Ha llegado el general Riquelme, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia y sustituyendo en él al general Palanca.

Los periodistas pretendieron obtener declaraciones del señor Riquelme, pero éste se negó en absoluto a hablar.  
Almería.—Ha entrado en este puerto de arribada forzosa el vapor *Santa Pola* que procede de Melilla.  
**Noticias del extranjero.**  
Roma.—La reina de Rumania y la princesa italiana, han llegado a esta capital de riguroso incógnito.  
El miércoles saldrán para Nápoles y desde este punto irán a Maite, con el objeto de ver la reina a su hijo, que hace prácticas de marino en un buque inglés.  
La visita oficial de los reyes de Rumania a Roma se verificará el próximo mes de Mayo.  
Se les tributarán los mismos honores y recibimiento que a los reyes de España.  
Desde Roma los reyes de Rumania irán a Bruselas y París.  
Viena.—A consecuencia de las grandes ventiscas de nieve, en el Norte de Austria, han perecido cincuenta personas y están heridas más de ciento.  
Roma.—Se ha hecho público que todas las potencias invitadas para asistir a las sesiones convocadas por la Liga de Naciones para tratar de la reducción de armamentos, han aceptado la invitación, incluso Alemania y Rusia, que asistían a las asambleas.  
Berlín.—Comunican de Moscú que el presidente de la República de los soviets ha declarado que las actuales circunstancias por las que atraviesa Europa obligan a Rusia a mantener un ejército rojo, disciplinado y bien equipado.  
Roma.—Según parece se trata de entablar negociaciones y relaciones del Vaticano con Rusia, y de establecer en Moscú una Nunciatura después de que el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de la República socialista de los soviets, señor Chicherin, haga un viaje a Roma en el venidero mes de Junio.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
Su tratamiento sin operación ni molestias con nuestros novísimos herniarios.  
Aparatos mecánico-científicos, para las desviaciones de la columna vertebral, mal de pott, escoliosis, tumores blancos, piernas y pies torcidos.  
Fajas ventrales, para el descenso del vientre y del estómago, caída de la matriz y para todos los casos.  
HERNIADOS! ¡No os dejéis abandonar! Vuestra salud peligra. Todos aquellos que han gastado inútilmente braguesos y vendajes sin conciencia, los que sufren las reproducciones de la HERNIA OPERADA, los que temen la extrangulación (tan frecuente en los herniados) todos, en fin, que padescan tal repugnante molestia, visitad al reputado Ortopédico Herniólogo Sr. De Calvo (D. Tomás), que estará a petición de numerosos pacientes de esta ciudad, de regreso de su viaje por las principales poblaciones de España, en Béjar, el lunes 11 de Febrero, en el Hotel España, y en Salamanca únicamente los días 12, 13, 14 y 15 en su Gabinete Ortopédico, situado en la Plaza del Corriño, número 20, principal (junto a la droguería del Corriño), y en Madrid, del 17 al 20, en el Hotel España (Mayor, 12).  
Horas de visita, de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS.  
Para informes y detalles, dirigirse a TOMAS DE CALVO, Gabinete Ortopédico, Corriño, 20, principal, Salamanca.  
Nota. Tened presente que esta casa hace su propaganda con hechos, no palabras.

**COLEGIO DE CALATRAVA**  
Con motivo de la festividad onomástica del ilustre director del Colegio de Agustinos, reverendo padre Severino Rodríguez, ayer fué un día de gran cordialidad y regocijo entre los alumnos.  
Por la mañana, a las diez, los colegiales felicitaron al padre Rodríguez, quien les obsequió con dulces.  
En este acto se leyeron varias poesías alusivas a la festividad que se conmemoraba.  
Principiaron la celebración del santo tomando el Sacramento de la Eucaristía.  
Al medio día fueron obsequiados con una selecta comida.  
En la refacción también se leyeron bonitas poesías.

A las seis, en el magnífico salón de actos, se efectuó la velada organizada por los colegiales.  
Principió pronunciando el alumno de cuarto año del Bachillerato, Juan Manuel Martín, un elocuente saludo al padre director y al mismo tiempo el ofrecimiento de la velada, exponiéndole, en nombre de todo el colegio, la más efusiva felicitación.  
El auditorio, que está constituido por lo más distinguido de Salamanca, premió al joven orador con entusiastas aplausos.  
Un escogido grupo de colegiales

**LA SEMANA**  
La nueva revista ha tenido un éxito rotundo y definitivo. Las dos ediciones que de ella se han hecho han sido rápidamente arrancadas de las manos de los vendedores por el público.  
El director de *La Semana* interesa de nosotros que hagamos constar, para conocimiento de sus lectores y anunciantes, lo siguiente:  
«La enfermedad de una de las repartidoras, ha ocasionado algunas deficiencias en el reparto a domicilio. La premura con que el número fué compuesto, ha sido la causa de que se publicaran con erratas tipográficas y de ajuste algunos artículos y por ello, quiere *La Semana* que sus favorecedores perdonen todo lo anterior, ya que no cabe ninguna responsabilidad a la redacción, en estas deficiencias, que serán corregidas.»

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

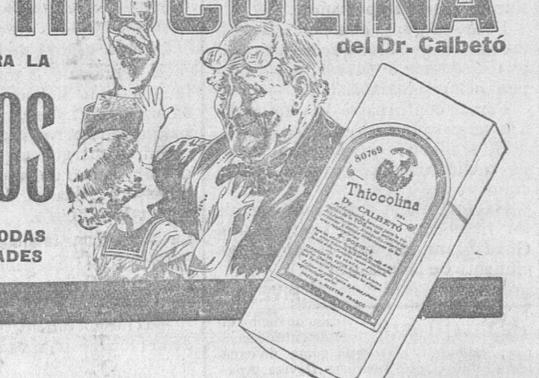
**AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA**  
**CENTRO JURIDICO COMERCIAL**  
CASA FUNDADA EL AÑO 1915  
**Director propietario: JOSE MARIA DE LARA**  
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.  
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18.  
Teléfono 1.629. Teléfono 3.932 A.  
Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. - Obtención de certificados de última voluntad y penales. - Legislaciones. - Asuntos judiciales y mercantiles. - Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. - Consejos de familia. - Particiones de herencias. - Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.  
**Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924.**  
Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.  
**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas.**  
Lo mismo si prestan servicios en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.  
**Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.**  
Acogiéndose a los mismos y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.  
Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en SALAMANCA  
**Don Manuel de Frutos.**  
Veracruz primera, 24, segundo.

**CERVECERIA TORRES**  
GRANDES CONCIERTOS musicales por los notables profesores  
**D. BERNARDO G. BERNALT**  
y  
**D. JACINTO RODRIGUEZ**  
TARDE: dos y media.  
NOCHE: siete.

**Quien quiera ganarse 800 pesetas**  
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello. mt y v

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
Zamora, 27, e Isabels, 1. Edificio de su propiedad.  
**Salamanca.**  
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.  
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE  
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.  
**OPERACIONES QUE REALIZA**  
**Caja de Ahorros:** Abonando interés de cuatro por ciento.  
**Préstamos:** Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
**Huchas de Ahorro:** Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
**Seños de Ahorro:** Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.  
**Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.**  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d y j.

**THIOLINA**  
del Dr. Calbetó  
CURA LA  
**TOS**  
A TODAS EDADES



**¡¡FIJARSE!!**  
ESTA es la marca de los  
**Emplastos**  
perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**  
LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.  
**¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!**  
La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES**



**HIJO DE ARSENI0 ANDRES**  
**Almacén de Ferretería**  
HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLE-  
RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::  
**PEREZ PUJOL, NUM. 3.**  
Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"  
Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ  
Valladolid.-Libertad, 14 y 16.  
Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente precalentado, cables de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.  
REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ  
Pérez Oliva, 8, principal.

# LA VIDA EN BEJAR

(OR NUESTRO CORRESPONSAL)

**Petición de mano.-Un olvido.-Breve estancia.-Paso de reclusos.-Boda.-Abundancia de agua.-Nuevo director.-Una buena obra.-Muchas gracias.**

Por don Felipe Gómez Molinas, no tario de esta ciudad, y su señora esposa doña Anselma Guiso, ha sido pedida la mano de la señorita Amparo Hernández Petit, hija de don Vicente Hernández Anaya, para su hijo don Domingo, oficial del Catastro.

Reciban los futuros esposos y sus estimados padres, mi felicitación.

Por un olvido involuntario no cuenta oportunamente de que el día de la fiesta de la Purificación, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador, la bendición de las Candelas, por el señor ecónomo don José María Nieto Corraliza, habiendo asistido el señor alcalde don Rufino Agero y los señores concejales don Evaristo Martín, don Nicolás Sánchez, don Jerónimo Olleros, don Esteban Tapia, don Patricio Atienza, don Alejandro Lozano, don Manuel González y el señor secretario don Pedro Miñana, acompañando los maceiros.

Hace pocos días he tenido el gusto de ver en esta a don Carlos Maestre Pérez, notario de Santibáñez de Béjar, y a don Demetrio González Briz, secretario del Ayuntamiento de dicha localidad. También han estado don Martín Hernández Benito, secretario de Caspe de Tormes, y su hijo, don Víctor Hernández Peña, secretario de el Guijo de Avila, todos muy estimados amigos míos.

Ayer, a las seis de la tarde, pasó por la estación un tren especial, con dirección a Salamanca; más de 900 reclusos procedentes de Cáceres y de Plasencia, iban a incorporarse a los regimientos a que han sido destinados. En la estación les fué servido un rancho bien acondicionado, habiendo venido a disponer lo necesario el alférez don Quirico Martín Ramos, acompañado del sargento don Bernabé Calderón Pérez y de ocho soldados, pertenecientes al regimiento de La Victoria.

Esta tarde, a las cinco, en la iglesia parroquial del Salvador, se ha realizado el enlace de la señorita Petra Hernández Lorenzo y Félix Díaz Sánchez, habiendo sido sus padrinos Atlano Díaz Sánchez y Petra García Blázquez.

Reciban mi enhorabuena y deseo que sean felices en su nuevo estado.

Es tanto lo que ha llovido en estos días, que ya se han lavado muy bien las calles; ahora da gusto verlas y esto contribuye al saneamiento de la población; las fuentes no pueden echar más agua, pero resulta que no sale transparente; contiene mucha tierra de las filtraciones y esto es muy perjudicial para la salud pública; por eso es de urgente necesidad que se proceda a la traída de aguas y a la construcción de un buen alcantarillado; cuantas dificultades se opongan a unas reformas tan necesarias, deben vencerse. Del pantano... habrá que dejarlo para el verano, cuando haya escasez de agua; cualquiera se acuerda ahora que hay tanta abundancia!

Ha sido nombrado director de la Escuela Industrial de esta ciudad, el catedrático de la misma don Marcelino Cagigal, por haber presentado la dimisión de dicho cargo don Miguel Muñoz Elena, catedrático de dicha Escuela.

He oído decir que el señor Cagigal des-empañará el cargo pocos días, y que ha tenido que aceptarle por obediencia a la superioridad, internamente, y que será nombrado en propiedad otro señor catedrático. Pronto se sabrá lo que resulte.

En la cárcel de este partido, además de la reforma que se realizará pronto con la ampliación del local para que tenga mejores condiciones higiénicas, se ha empezado una buena obra por el personal facultativo de la misma, que es la fundación de una biblioteca para los presos, que les ha de servir de instrucción a muchos, y contribuirá a que el tiempo se les haya menos largo. Ya consta de varios libros buenos, que han regalado algunas personas que no olvidan «odiar el delito y compadecer al delincuente», para que pueda regenerarse.

Agradezco a mi estimado amigo don Bienvenido Moreno, el cordial saludo que me envió desde Vitigudino, hace unos días por este diario. Le advierto que como ya voy viejo, no puedo hilar nada, porque se me va olvidando enhebrar la aguja; me sucede lo que al herrero aquel de Machacón, que a fuerza de machacar se le olvidó el oficio.

Sabe, desde hace tiempo, que le aprecia mucho su amigo

F. Antigüedad.  
Béjar, 10 de Febrero de 1924.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Reclamación con consecuencias.

El día 26 de Noviembre de 1922, estando celebrando sesión pública el Ayuntamiento de Navales, bajo la presidencia de su alcalde, don Toribio Hernández Sánchez, penetraron tumultuosamente en el salón, y en actitudes descomedidas e impidiendo que la sesión continuara, los vecinos del mismo Manuel Mesonero Herrero, Nicolás Mesonero Núñez, Victoriano Hernández González, Delfín Barbero Martín, Andrés Antonio Hernández Rivero y Delfín María González, los cuales, encarándose con dicho alcalde, le pidieron que les entregase el reparto de utilidades, para enterarse de cómo estaban clasificados, y al negarse a ello, por algar que ya había estado expuesto al público por el plazo reglamentario y anunciado en el Boletín Oficial, y, por tanto, que no era ocasión de presentárselo, los dos primeros, Manuel Mesonero y Nicolás Mesonero, llamándole ladrón, mamón, diciéndole que no le reconocían como tal alcalde, que eran ellos como él; desobediéndole todos cuando les invitó a abandonar el salón, continuando en él, viéndose obligado por tal circunstancia a suspender la sesión y marcharse del local del Ayuntamiento.

Si la reclamación se formuló o no en forma adecuada y si el alcalde contestó como correspondía, sin que se pueda adelantar nada respecto al resultado de la causa a que el hecho dió origen, que fué vista ayer en juicio-oral en la sección primera, es lo

cierto que a los procesados le ha traído las consecuencias que produce siempre un proceso.

El teniente fiscal, señor Ponce de León, calificó los hechos descritos de dos delitos, uno de desacato del que consideró autores a Mansel y Nicolás Mesonero y otro de desorden público, del que estimó responsables a los otros cuatro procesados, en cuya forma sostuvo contra los seis la acusación.

La defensa de Manuel y Nicolás, negó la existencia del delito de desacato que se les imputaba, fundada en que no realizaron acto alguno infragante de los elementos que lo caracterizan.

Y el señor Sánchez López, defensor de los otros cuatro, rechazó también la realidad del delito de desorden público que se les atribuía, porque no estaba justificado, sino que, por el contrario, podía afirmarse que en la ocasión de autos procedieron con toda corrección y de ninguna manera faltaron a la autoridad.

Para Manuel y Nicolás, solicitó el señor fiscal la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 150 pesetas, y para los otros procesados, cuatro meses y un día de arresto mayor, con igual multa de 150 pesetas, y para todos, las accesorias correspondientes y pago de costas.

Las defensas, en consonancia con sus conclusiones, interesaron la absolución.

El tribunal resolverá en la sentencia que ha de dictar.

Sin querer, mató a su hermano.

La tarde del 15 de Octubre último, el joven, menor de diez y ocho años, Nicomedes Sánchez Cerrado García, se puso a limpiar una escopeta frente al sitio en que se hallaba sentada su hermana Isabel, niña de doce años, y al bajar Nicomedes el gatillo creyendo que la escopeta estaba descargada, se disparó ésta, hiriendo a la Isabel, que murió en el acto.

Si el acto ejecutado por Nicomedes fué imprudente, como sostuvo ayer el abogado fiscal, señor Corchero, o puramente desgraciado y debido a la fatalidad, según afirmó el defensor, señor Hortal, es lo que ha de resolver el tribunal en la sentencia que dicte.

El chico, durante el juicio, no dejó de llorar; es natural, sin querer mató a su hermanita, y aunque la fatalidad lo hiciera, razón es que lo lamenta, como se lamenta toda desgracia.

Sentencia favorable.

En la causa sobre incendio en Espino de la Orbada, vista en juicio oral en la semana anterior, el tribunal ha dictado sentencia absolutoria, con las costas de oficio, a favor de

los que fueron procesados en ella, Juan José Domínguez de la Rocha, Juan Iglesias, Amelio Encinas y Tellefó González Encinas, los cuales inmediatamente abandonaron la prisión, donde han permanecido varios meses, a virtud del correspondiente mandamiento de libertad.

La absolución se funda en la falta de pruebas respecto a la culpabilidad de los acusados, como sostuvieron sus defensores señores Martín de las Cuevas y Castro Alburquerque, que indiscutiblemente han conseguido un señalado éxito.

Después de la resolución favorable, los exprocesados ya, siguen ahora como antes haciendo protestas de su inocencia.

Celebramos que así sea, porque ello significa el triunfo de la justicia.

A defensores y defendidos nuestra enhorabuena.

Señalamientos para la semana.

Sección 1.ª

Día 12.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por robo, contra Manuel Rivero Santos. Ponente, Sr. Del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Ortega.

Día 13.—Otra del Juzgado de Alba, por hurto, contra José Jiménez Sevillano y cuatro más. Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensores, Sres. Tordera, Real y Domínguez Guerra, con los procuradores Sres. Rodríguez y Santos Franco.

Día 15.—Otra del Juzgado de la capital, sobre contrabando, contra José Seidade y tres más. Ponente, Sr. Del Busto; fiscal, Sr. abogado de Estado, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Merino.

Día 16.—Y otra del Juzgado de Vitigudino, por incendio, contra José Moro Vicente. Ponente, Sr. Quintana; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Castro Alburquerque, con el procurador Sr. Yáñez.

Sección 2.ª

Día 12.—Causa del Juzgado de Sequeros, por incendio, contra Jesús Sánchez. Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor García.

Día 12.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por atentado, contra Lucio Escibano Pérez. Ponente, señor Aragnés; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Ruipérez, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 13.—Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Alfonso González. Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Día 13.—Otra del Juzgado de Sequeros, también por lesiones, contra Emilio González Sánchez. Ponente, Sr. Badía; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Sánchez López, con el procurador Sr. Salas.

Día 14.—Y otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Daniel Pascual y otro. Ponente, Sr. Aragnés; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador Sr. Rodríguez.

En la forma acostumbrada informaremos de los juicios indicados.

El Licenciado Salvadora.

## NOTICIAS

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Ignacio García, de una herida cortante, de tres centímetros, en la región frontal y de una contusión en el ojo izquierdo, producidas por mano airada, y Juliana García, de una contusión en el mentón producida por mano airada.

Cooperativa Cívico - Militar.

La Junta directiva nombrada en la última asamblea de la sociedad Cooperativa Cívico-Militar, cita a todos los socios de la misma, a una junta de carácter particular, que se celebrará el miércoles, 13 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de Los Hitos del Trabajo, Cuesta de la Cárcel, 8, para dar cuenta de las gestiones que le encomendó la asamblea. De no concurrir número suficiente de socios, la junta se celebrará el jueves, 14 del actual, a la misma hora y en el mismo local.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE  
Doctor Riesco, 58, duplicado.  
1-8-11-15-21-28.

Chiquilín, revista de la vida infantil en colores, 32 páginas.

Sumario del sexto número, que ha aparecido el domingo 10 del corriente: Portada, por Ribas; Aventuras de Huck, por Mark Twain, novela encuadernada, dibujos de Fedraz; Bajo la garra del león, viajes y aventuras, con fotografías y dibujos; Los animales deciden ganarse la vida, historietita por Menda (en colores); Cometo un asenato, cuento del ilustre académico Pa-

lacio Valdés, ilustrado por Basilio; Los deportes de Chiquilín, con fotografías; La granja de los caimanes, con fotografías. Las mil y una noches, dos cuentos de esta célebre colección, ilustrados por Basilio; Del Diario de un ama de casa de muñecas, con dibujos; El rey Ra-ko-ko y la reina Re-ki-ki, cuento por Magda Donato, ilustrado por Bartolozzi (conclusión); Vals Chiquilín, composición musical del maestro Bau-tista y otros interesantes artículos; Colaboración infantil, Física recreativa, Pasatiempos, Chistes, Curiosidades, Juegos, Concursos, Correspondencia, Bibliografía, etc., etc.  
Precio: 25 céntimos.

Por los pasados diez años.

Pueden las niñas adquirir los secretos de seducción y buen tono de sus mamás, comprando un frasco de Colonia; otro de Quina, una caja de POLVOS DE ARROZ y una pastilla pequeña de JABON FLORES DEL CAMPO. Todo exquisitamente presentado y de superior calidad. Los polvos se fabrican en cinco tonos: «Blancos», «Rosa», «Rochel», «Moranos» y «Malva». Precio de los frascos, 0,50 cada uno. Precio de los polvos, 0,70. Precio del jabón, 0,35. Últimas creaciones de FLORALIA. 1-1

EL DOCTOR SANDOVAL  
ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Baños, núm. 1.  
mt. y v.

Ayer se insertó en la Gaceta una Real orden, cuya parte dispositiva establece que «para considerar transmitida la propiedad de los lotes de colonias agrícolas a favor de los colonos poseedores, será necesario que la Junta central de Colonización y Repoblación interior les haya entregado los títulos correspondientes».

DR. V. GAITE  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.  
Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57.  
Horas de consulta: De doce a dos.

La Gaceta publica un Real decreto sobre los alquileres, en el que se dispone que, cuando por consecuencia de operaciones de comprobación o revisión, con arreglo a instrucciones de los Registros fiscales, practicadas de oficio o como consecuencia de declaración directamente presentada por el propietario, se aumenten las rentas de los edi-

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA  
¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?  
Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.  
CHAMBERI. — SALAMANCA  
Al por mayor y menor.

SOMBREROS  
de todas clases y formas, de las principales fábricas de España e Italia. Legítimos sombreros «Topo» austriacos. Gorras y boinas.  
Rafael García. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca.  
10-4-7

CASA CALVO  
Bajada de San Julián, núm. 3.  
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pelizos, trajes azules, de buena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones.  
a los ferrocarriles  
Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.  
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.  
Teléfono, 365.

INDISPENSABLE  
Para todo el que quiera comprar más barato que en saldos, visitar el  
BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA  
PELLIZAS superiores. . . . . desde 16 pesetas  
ABRIGOS en todas clases. . . . . > 35 >  
MANTAS DE VIAJE todo lana. . . . . > 17 >  
BOTAS Box-calf, piso goma. . . . . > 19 >  
Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

Reumatismos disformantes  
Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los Lithinés del Dr. Gústín  
Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.  
La caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

NO SE ACATARRE  
EVITELCO USANDO LOS TRAJES MEDICALES QUE VENDE LA CASA  
Jesús Rodríguez López  
PLAZA MAYOR, NUM. 34

GRAN OCASION  
Calzados caballero con piso de goma, a ptas. 20,95, en box-calf primera, garantizados.  
Zapatos para señoritas, desde 10 pesetas, en la zapatería de moda

“El Gallo,”  
Doctor Riesco, 1.  
mt y s

EL DOCTOR BUSTOS EN LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La Acción Católica de la Mujer, cuyo benéfico y meritísimo apostolado social, debiera ser secundado por todas las señoras de Salamanca, para instruir, educar y fortalecer en la difusión de las normas de convivencia y fraternidad cristiana a las clases femeninas, necesitadas de una tutela amorosa para elevar su nivel moral y redimir las del ambiente que las desvía por cauces procelosos que desembocan en remansos de odio, y que se traducen en explosiones de terribles venganzas, llevó el domingo último a su tribuna de vulgarización científica, al ilustre doctor D. José de Bustos Miguel, uno de los valores y prestigios más sólidos de la intelectualidad salmantina.

El salón del Círculo Católico Obreiro estaba animadísimo, concurriendo gran número de sirvientas y modistas, ansiosas de oír la palabra del insigne catedrático de esta Universidad. También asistió toda la Junta de distinguidas damas que dirigen esta institución, y algunas personalidades, entre las que recordamos a los señores Sánchez Bustos (D. J.), Arenillas, Sánchez Sevillano y Roman Retuerto.

El conferenciante, desde la presidencia, dejó oír su sabia y pedagógica palabra, que fué escuchada con perdurable silencio. Principió declarando que próximamente hacía un mes, una comisión de señoras de la Junta de Acción Católica habíale visitado para invitarle a dar una conferencia, rogándole al mismo tiempo que designase el asunto o tema de su disertación.

Yo—dice—recibí con gusto la invitación y el encargo, por dos cosas: Una, porque estimo un deber inexcusable, que todos deben enseñar a los demás lo que ellos saben, y con esto se ejerce un altruista sacerdocio y la obra de misericordia de enseñar al que no sabe; y la segunda, porque el ideal de toda mi vida ha sido el enseñar, cooperando de este modo, a difundir el conocimiento de las cosas humanas, que no deben ser patrimonio de unos pocos, sino de la colectividad.

El conferenciante, anuncia que hablará sobre higiene. Afirmó que ésta tiene por objeto la conservación de la salud y de la vida, añadiendo que había elegido este asunto por considerarle propio de acción católica que debe ejercer una tutela de madre, protegiendo a sus sindicadas de sus enemigos y accoriéndolas en sus adversidades.

Demuestra la analogía que existe entre la moral y la higiene, mejor dicho, cómo se complementan e identifican ambas, relacionándose de una manera íntimamente perfecta. La moral, dice, es la higiene del alma, y la higiene, es la moral del cuerpo. Define la higiene y trata de los medios y agentes que se deben emplear para preservarnos de las enfermedades. Estos medios son: el aire, el sol, el agua y los alimentos.

Las enfermedades son, dice, efectos de nuestra conducta, por el mal uso que hacemos de aquellos medios, generando las anomalías orgánicas y funcionales de la vida. El señor Bustos Miguel manifiesta que es menester la observancia de la higiene para evitar las enfermedades. En Salamanca, continúa diciendo, donde existen tantas sociedades culturales para ilustrar a la clase trabajadora, no se preocupan para nada de estas cosas, que son más importantes para la vida del obrero que el conocimiento de ideales que no les redimen. El conocimiento de la higiene debe principiar en la escuela, teniendo su continuación en la familia, en el taller y en la fábrica.

Unas enfermedades se adquieren por herencia y otras voluntaria e involuntariamente. Las voluntarias son evitables, por ejemplo la viruela que sólo existe en los países atrasados y cuyo poder social o público es negligente para adoptar los medios profilácticos obligatorios que pueden proscribirla. Hay también enfermedades que se producen por contagio y éste es tanto más fácil cuanto más joven es la persona. Clasifica la higiene en individual o privada y pública, y a sus dictados; afirma que se debe estar sometido, antes de nacer, en el nacimiento y en todo el

desarrollo de la persona, hasta que declina la vida.

Estudia el conferenciante con alguna extensión, la acción benéfica que ejercen en el humano organismo, el aire el agua y el sol, circunscribiéndose a tratar del aparato respiratorio, el cual principia en la boca y nariz y termina en los pulmones. Aconseja que se debe respirar por la nariz y no por la boca, hasta el punto de que cuando un niño está durmiendo y tiene la boquita abierta, respirando por ella, se puede decir que el niño no está bueno.

El doctor Bustos demuestra que la inspiración debe ser por la nariz, porque el aire, al penetrar por ella, llega caliente a los pulmones, para purificar la sangre; además, que deja en ella muchos detritus que acompañan al aire, y la nariz viene a ser a manera de filtro, y en ella se quedan, despidiéndose luego. La respiración por la boca tiene el grave inconveniente de que el aire pasa directamente a los pulmones, causando graves perturbaciones fisiológicas. Recomienda, que se enseñe a respirar por la nariz.

Describe la circulación del aire por la laringe, hasta llegar a los pulmones y la función orgánica que estos realizan con la sangre que les manda el corazón. Combate la expectoración en el suelo, porque el aire es vehículo de todas las partículas secas, y al penetrar estas en el organismo, fácilmente generan en fermedades. Señala como reglas higiénicas del aparato respiratorio, respirar aire puro y en cantidad suficiente.

Pasa luego a la aireación de las habitaciones, demostrando la conveniencia de renovar su ambiente, aunque para ello se pase algo de frío, por ser mejor esto que tener calor con aire impuro. En los dormitorios, dice, debe tenerse la puerta entreabierta para que se renueve el aire, o abrir las ventanas y balcones. No tener plantas o tiestos en las habitaciones, porque de día el aire que expelemos y que es malo, lo recogen las plantas, pero de noche, estas transpiran también aire malo, con lo cual se intoxica nuestro organismo. Termina su elocuente conferencia el doctor Bustos, diciendo que respirando aire puro se evitan muchas enfermedades y se conserva la salud. El auditorio tributa al orador entusiastas aplausos.

LIMOSNAS Y DOTES

Conforme al acuerdo que adoptó la Junta provincial de Beneficencia, en su última sesión, en el primer número que se publique del Boletín Oficial, se insertarán los anuncios referentes a la adjudicación de limosnas y dotes.

Respecto a las primeras, el plazo para solicitarlas terminará el día 10, inclusive, de Marzo próximo, y sólo pueden optar a ellas las viudas pobres y de buena conducta. La prelación para adjudicarlas, conforme a la escritura fundacional de la Pia Memoria de don Clara López Cornejo, es la siguiente: Primero. Para las naturales de Alba de Tormes. Segundo. A falta de éstas, les hijas de vecinos de la misma localidad. Tercero. No solicitando éstas, las de cualquiera de los pueblos del partido de Alba, y no existiendo ninguna, las que sean pobres, de cualquier pueblo.

Son tres, de 200 pesetas cada una, y sólo se reconoce derecho a solicitarlas, según el fundador, don Francisco Rodríguez Añenza, a doncellas huérfanas pobres, de buena conducta, y, además, deberán tomar hábito de religiosas o estado de casadas dentro de los dos años siguientes a su nombramiento. Se requiere estar bautizadas en una de las iglesias de San Martín, San Isidro y San Julián, de Salamanca, o haber nacido en el terri-

torio de las feligresías de estas dos últimas, suprimidas, estando bautizadas en las modernas parroquias de la Catedral o Sancti-Spiritus. Las solicitudes se dirigirán al gobernador civil, presidente de la Junta de Beneficencia, entregándose en la secretaría de esta Junta, que se halla empadada en el Gobierno civil, todos los días laborables, hasta el 10 de Marzo, inclusive, de diez de la mañana a dos de la tarde.

UN INCENDIO

Por TELEGRAMA. Béjar, 10 (dos turcs).—Acaba de ser extinguido un fuego que se inició hoy, a las doce de la mañana, en la casa número 23 de la Plaza Mayor, detrás de la iglesia del Salvador, propiedad de don Valentín Garrido Muñoz.

Empezó por una chimenea, propagándose rápidamente por el piso tercero ocupado por el vecino Celestino García y su familia; enseguida acudió el vecindario, el servicio de incendios y las autoridades, lográndose dominar el fuego. Han sufrido pérdidas el dueño por no tenerla asegurada, el referido vecino y los del segundo piso don Agustín Ramos Medina y su señora, maestros nacionales del Salvador, que tuvieron necesidad de salvar sus muebles con el disgusto consiguiente. No han ocurrido desgracias personales.—El corresponsal.

NOTAS DE HACIENDA

Legitimación de roturaciones. La Dirección general de Propiedades ordena que se publique en el Boletín Oficial de Salamanca el reglamento relativo a la legitimación de roturaciones arbitrarias, para conocimiento del público. Devoluciones de cantidades. Por la Dirección general del Tesoro público se autoriza para que se

GRAN FORNOS : GAFE - RESTAURANT : VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

Usted puede calzarse gratis. Al hacer sus compras de calzado en la

Casa Cervigón no se olvide de recoger la tarjeta que le da derecho (mediante sorteo), a que le regalen un par de calzado del mismo precio que el que usted haya comprado. Esta casa es la única que vende calzado de lujo a PRECIOS ECONOMICOS CUIDADO!! Casa Cervigón 4-Quintana-4 Precio fijo

Hernias De todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, desechos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona, señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre. Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debiéndolo a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada. El ortopedista señor Torrent con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el sábado, día 16 de Febrero, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el hotel Comercio, únicamente el sábado, día 16 de Febrero. NOTAS: Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 15, en el hotel Imperial; en Palencia, el día 17, en el hotel Central, y en León, el día 18, en el hotel Inglés, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13. Casa Torrent. 9 y 12 F.

devuelvan a don Juan Calzada pesetas 2.333.20, por el concepto de utilidades; 65 38, a don Antolín Cacho, por el mismo concepto, y 14.90, a Jacinto Guzmán, por el concepto industrial.

Premios de constancia. Se han concedido premios de constancia a los caratínicos de esta comandancia, Aniceto Sánchez Rojo, Germiniano Hidalgo y Jacinto García Rodríguez.

«Un millón por una cena».

Hay en el Bretón.—Una gran película. Tenemos hoy a la vista en el Bretón, una de esas películas que la casualidad nos ha hecho conocer en Madrid como algo extraordinario, y que nos da lugar a juzgarla con antelación. Se trata de una deliciosa producción hecha especialmente para señoritas, avalorada por la técnica moderna, y que nos entusiasma, más que nada por las sorprendentes facultades de esa monísima chiquilla que se llama Ossi Oswald, y la que desde las primeras escenas se «queza» con el público.

La popularidad creciente de esta linda actriz alemana es una garantía para todos los films que a ella se la confien, y más en la de hoy, cuyo título sugere. Un millón por una cena, se la puede considerar sencillamente colosal, aunque este adjetivo esté ya tan manoseado entre los bombos cinematográficos. Tenemos verdadero interés en que hoy el público salmantino acuda al Bretón para que presencie algo sublime, y como recomendado por nosotros, a fin de que mañana se comente favorablemente y como cosa nuestra esta película, que sin duda alguna nos dará importancia al hacer esta recomendación espontánea, unida al justo como merecido y sincero elogio, que hacemos extensivo a la Empresa Mendez.

Noticias del Gobierno civil

Escándalo. Por promover escándalo en la vía pública, han sido denunciados Emilio Calvo, Angel Andrés Ramos, Manuel Hernández, Angel Ruano y José Hernández.

Desconciados. Por incumplimiento del bando de la Junta local de Reformas sociales, respecto al horario de clausura de los establecimientos de ultramarinos en domingo, han sido denunciados treinta y un industriales de este ramo.

Vinos finos embotellados

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes Botella de 3/4 de litro (Va depeñas) 0,50, Idem de idem blanco oro (viejo) 0,60, El casco lo cargo en cuenta, 0,50 centimos botella, y abono a su devolución igual cantidad, Vino tinto, la arroba (16 litros) 7,00, Idem blanco, idem 7,50.

Almacenes Arriba Carmelitas, 12.—Teléfono, 153

La vida en Ledesma

Continúa infatigable su labor el delegado gubernativo de este partido, comandante señor Rey Joly, encaminando sus fecundas iniciativas al mejoramiento de la higiene y sanidad e instrucción públicas, sin descuidar lo que se relaciona con el batallón problema de las subsistencias, practicando reconocimientos y comprobando las pesas y medidas de los artículos de más frecuente consumo, habiendo impuesto algunas multas a los pocos que, por fortuna, y para honor de los industriales de esta villa, han incurrido en tales sanciones por faltas en el peso o medida, no habiéndose aun dado el caso de hallar infracción alguna que corregir por lo que respecta a adulteración o mala calidad de los alimentos.

Las Juntas locales de Sanidad y primera enseñanza, celebran frecuentes reuniones bajo la presidencia del señor Rey Joly, habiendo acordado la última, en sesión celebrada el día 5 del actual, la organización de conferencias semanales a los alumnos de las escuelas nocturnas. El sábado, 9, tendrá lugar la primera de dichas conferencias, a cargo del Sr. Rey Joly, y como este señor tiene ya acreditada su fama de orador y erudito, ha de ser escuchada su conferencia por considerable número de personas. De las conferencias sucesivas, nos dicen se encargarán los vocales de la Junta, D. Vicente Miguel Pérez, párroco de Santa Elena; D. Higinio García González, médico inspector, y otros.

De desear es que tales actos culturales tengan la debida resonancia y perduren en nuestras costumbres públicas, por el innegable beneficio que de ellas puede derivarse para la enseñanza, estimulando la concurrencia de alumnos a dichas escuelas nocturnas.

El viernes, 8 del actual, se posesionó de este Juzgado de instrucción de primera instancia, el joven y culto juez que hasta hace poco desempeñó iguales funciones en Villalpando, don Ramón Vicente Franqueira, que fué nombrado por Real orden de 9 de Enero último.

Al acto concurrieron, además del personal de dicho Juzgado y del municipal, los abogados y procuradores, médicos, farmacéuticos, maestros y sacerdotes de la localidad y funcionarios que en la misma desempeñan cargos oficiales, siendo todos obsequiados galantemente por el señor Vicente Franqueira, a quien damos nuestra bienvenida, deseándole grandes aciertos en el desempeño de su difícil y delicada misión.

Continúan nuestros mercados cada vez más concurridos, presentándose bonitos ejemplares, especialmente de ganado vacuno, cuyos precios parece ser que tienden a la baja nuevamente. El de cerda se cotiza en alza, sin duda por existir ya muy poco, dado lo avanzado de la temporada. Por separado se publica la cotización de los artículos objeto de transacción en dicho mercado.

Continúa mejorando, aunque lentamente, de sus lesiones, el distinguido joven D. José Encinas cuyo desgraciado accidente ocurrido en la dehesa de Muelledes, el 2 del actual, causó gran impresión en esta villa, donde tanto aquél como su distinguida familia gozan de generales y merecidas simpatías. Hacemos votos por su pronta y definitiva curación.

He aquí los precios que rigieron últimamente en este mercado: Trigo: Entraron 182 fanegas, que se vendieron a 17 50 y 18 pesetas la fanega; de centeno, 1 600 kilos, a 31 50 y 32 los 100 kilos; de cebada, 890 kilos, a 27 50 y 28 los 100 ídem; de algarrobas, 600 kilos, de 35 a 35 50 los 100 ídem; de garbanzos, 58 fanegas, de 35 a 90 la fanega. Ganados: Bueyes de labor, a 900 a 1 250 pesetas; según clase; cerdos de vida, de 40 a 130; cebones, de 33 a 34 la arroba de 11,50 kilos.

Vino blanco del país, 0.60 pesetas litro; idem tinto, a 0.40, vinagre, a 0.30; aceite, a 27,50 reales arroba jabón, de 20 a 21; lana negra, a 120.

El corresponsal.

Piano.—Se vende un magnífico piano seminuevo. Informarán. Plaza Mayor, 28. 8-6

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Librerías), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, panera, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa.

Pisos.—Se arriendan pisos en diferentes sitios de la población. Informará Florencio Sánchez, Tavira, 16. 15-14

Solar y jardín.—Se vende el solar a la entrada de la Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 64. 25-7

Se vende dehesa.—partido de Ledesma, término Castillejo Martín Viejo, de 400 hectáreas próximamente, con monte de encina y roble, en abundancia; aguas y casa de habitación y dependencias. Informará, Gerardo González Moreno, Plaza Mayor, 21, Salamanca.

Cochera.—Se arrienda una cochera, capaz para seis automóviles. Informarán, Sánchez Ruano, 20.

Pastos.—Se arriendan pastos de primera mavena para 2 0 ovejas, en la dehesa del Palacio de la Valmuza, y el ramoneo de la misma. Para tratar, con el retero de la indicada finca. 8-6

Leña de encina.—Se vende superior de Zaratán, por carros y en partidas. 15-15

Venta o arriendo.—Se vende una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Sarna.—Antiséptico Marth, es único que cura sin baño. Sus imitaciones resultan tan caras, peligrosas y apesantan a la letrina. Venta en todas las farmacias. n. 31 D. 10-2 m.

Pozos artesianos.—Bombas, Norias, Motores, Malacates, Turbinas y los mejores Molinos de viento en Madrid, Figuerola, Alcalá, 35. 8-2. 547 20 F.

Si tiene usted un automóvil FOR, le conviene comprar los accesorios en el

Garage España a precios más bajos que las agencias. Pasco Canalejas, 15. mt. 5-3

LOCION CERELO Lo mejor para combatir la caída del pelo. Farmacia M. Recio SALAMANCA mt. y v.

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2. mt. y v.

HOTEL VICTORIA GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390. Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt. y v.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que racen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

